



GOBIERNO MUNICIPAL DE USULUTAN OESTE
DEPARTAMENTO PROMOCION SOCIAL "Legalización de
Asociaciones de Desarrollo Comunal". (ADESCOS).

Institución: GOBIERNO MUNICIPAL DE USULUTAN OESTE

Nombre: DEPARTAMENTO PROMOCION SOCIAL "Legalización de Asociaciones de Desarrollo Comunal". (ADESCOS).

Dirección: Campo de Ferias, ubicado en Cantón Las Flores, Jiquilisco, Usulután

Horario: De lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 md. - 1:00 pm a 4:00 pm

Tiempo de respuesta: Dependerá de la rapidez del usuario que solicite nuestro servicio; en la que presenten los documentos que este departamento solicite para la realización de dichos documentos solicitados.

Área responsable: DEPARTAMENTO PROMOCION SOCIAL

Encargado del servicio: Lic. Edwin Antonio Alvarado

Descripción: Recepción de solicitudes para la legalización de ADESCOS, elaboración de Estatutos, tramitología de aprobación de los Estatutos con el Concejo Municipal, asentamiento de Personería Jurídica a través de Acuerdo Municipal, asistencia técnica para la publicación de Estatutos en el Diario Oficial.

Requisitos generales: jSer mayor de 18 años.
jSer Residente de la Comunidad de donde presente la Solicitud.
jPresentar solicitudes al Departamento de Promoción Social Para acompañamiento de Constitución de ADESCO o Reestructuración.
jPresentar Documentos de Identidad para extensión de Credenciales

Costo: GRATUITO

Observaciones: .